SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Miércoles 5 de Junio de 1907 — Núm. 1394

Impresiones políticas de "La Tarde,,

Pocos momentos históricos ha habido tan interesantes como aquel en que la Solidaridad, por boca del Sr. Abadal, ha realizado su primer acto parlamentario.

Los diputados solidarios han celebrado centenares de mitins, en los que la lengua se ha ido quizás más lejos de lo que convenía; han prodigado las manifestaciones, las promesas y hasta las amenazas. Por todo ello y por la significación y alcance que á sí propios se han atribuido, huelga decir que su primer debate en el que habían de exponer su pensamiento capital era aguardado con una expectación viva, general.

¿Cómo han cumplido su cometido y cómo han satisfecho esa expectación?

Al Sr. Abadal, espíritu de orden conservador gubernamental, templado en el decir, y correcto en el gesto, se le encargó dar el primer difícil paso, para que tuviera algún éxito.

Pensaron los solidarios que el éxito, de esta primera acción parlamentaria les iba en mucho para la batalla que más pronto ó más tarde tienen que dar. Y así escogieron á aquel senador, para que riñiese la primera escaramuza.

Como orador, ó siguiendo el símil, como general que empeña el primer encuentro, el Sr. Abadal fué prudente. Midió exactamente las palabras y los conceptos, fué hasta donde se proponía ir. Es un gran mérito suyo, no haber levantado en todo su discurso, aun cuando habló de disgregación de soberanía, ni un murmullo ni una protesta.

¿Fué tan feliz en la exposición de agravios que venía á hacer al Parlamento?

En otra parte damos el debate á que nos referimos. Por él podrán juzgar los lectores si la Solidaridad ha defraudado ó no las esperanzas que en ella se tenían.

Los periódicos de Madrid emiten juicios más ó menos favorables, pero en el fondo de todos ellos se ve la misma impresión.

Los insensatos—dice el *País*—que pretendían disolver las Cortes por miedo y por antipatía á la Solidaridad catalana empezarán ya á arrepentirse de su propósito.

Y continúa diciendo:

«En este movimiento como en el de la Unión Nacional y en el de la Liga de Agricultores del Alto Aragón, hay algo bueno y no poco malo.

La Solidaridad tiene en su contra su origen exclusivista, local, y el recelo que inspiran los catalanistas más acaso que por sus ideas por la forma de expenerlas. Pero, desgraciadamente, es menos fiero de lo que parece este movimiento. Los conquistadores, los regeneradores, los políticos nuevos, europeos, antiberberiscos, los judíos de España, como los ha llamado Diego Ruiz, filósofo de algún mérito, aunque no de tanto como él supone; no han descubierto hasta ahora ni el botín de Judea. Si no traen dentro algo más que el Sr. Abadal, discreto orador, pueden proceder inmediatamente á disminuir los humos que traían.

En el discurso que este Sr. pronunció ayer en el Senado, la única novedad fué una frase. ¡Una frase! El mismo abominable delito de los políticos andaluces.

Y una frase desgraciada fué esa de la desintegración de la soberanía. Esta novedad aparte, el Sr. Abadal estuvo tímido y confuso al exponer los deseos de la Solidaridad en lo que respecta al cambio de régimen, al reconocimiento de las autonomías. El padre Font, en sus artículos del *A B C*, ha expuesto mucho mejor esas aspiraciones.»

Creemos que la Solidaridad, por boca del Sr. Abadal, trazó las líneas generales de sus proyectos. De lo contrario, habría que pensar que la empresa que se proponen acometer no responde ni de mucho á la intensidad ni á la extensión del movimiento. Lo que quiere Solidaridad lo queremos tambien todos; es lo que figura en los programas de los partidos políticos.

«El elocuente portavoz de la Solidaridad—escribe *Diario Universal*—estuvo harto ambiguo al definir el fin último de ésta. Saneamiento del sufragio, reformas descentralizadoras, transformación de la existencia nacional, mejoramiento de nuestras leyes, todo lo que puso el señor Abadal á cargo del programa solidario, sin entretenerse en desmeollar el asunto, es lo mismo que figura en el programa de los demás partidos. Así pudo contesterle victoriosamente el señor Maura y predecir el acabamiento del conglomerado solidario, que aparece sin misión peculiar, sin objetivo propio, pues sus propósitos son los mismos de las demás agrupaciones políticas.

Las palabras del senador levantino son irreprochables; pero no dejan de ser las que estamos oyendo siempre. La infecundidad de la política española estriba precisamente en que se alimenta de frases y vive de ilusiones, unas y otras invariables. Los propósitos de cuantos intervienen en ella son excelentes; pero hay un profundo dualismo entre los dichos y los hechos, que ha determinado la creación de una moral especialísima, que permite, sin desdoro del prestigio individual, olvidarse de promesas é ideales y no parecer como claudicante ni como incorrecto. Todo el vivir político gira sobre el eje de unos cuantos conceptos de valor innegable, que sirven para rellenar programas y números del «Diario de las Sesiones», pero que se olvidan cuando más convenía tenerlos presentes.

Los solidarios no han sabido sustraerse á la atracción de los viejos preceptos y se han despeñado en el abismo de las fórmulas vagas é improductivas. No han empezado por donde debían, delimitando su campo, diciendo detalladamente sus propósitos, comprometiéndose á una acción saludable, sino que se han sumergido en la penumbra de un conceptismo nebuloso, que á nada compromete ni conduce á nada. Han expresado sus aspiraciones, que son las de todos; pero en lo dicho por su definidor no se halla nuevo juego, no se advierten orientaciones nuevas, no se nota aquel cambio de conducta que necesitaba el partido que se dice llamado á destruir todos los existentes. Va por donde los otros y en la misma forma. Sólo se diferencia de ellos en el rótulo.»

Contestando al Sr. Abadal, Maura alcanzó un triunfo.

No podía ser de otra manera.

Orador maravilloso y polemista incomparable, el discurso del Sr. Maura fué un conjunto de «halagos y palmetazos», que arrancaron de la mayoría ovaciones incesantes, y de los solidarios ni una muestra de desagrado.

«No siento temor—les dijo—porque hayais venido; al contrario, he visto con simpatía vuestra decisión y bendigo la hora en que habéis llegado al Parlamento. Y la bendigo porque cooperáreis; sin duda alguna, en mis reformas, que quizá vayan más allá de lo que vosotros pedís.»

Los solidarios atacan los partidos políticos, y el Sr. Maura con un acento de profunda convicción les dice: «Las fuerzas políticas, las fuerzas sociales que no se condensan en partidos, serán fuerzas estériles». «Los partidos son la nación organizada en ideas y tendencias y representan algo más que esos convencionalismos de que hablaba S. S.»

Momento hubo en que las palabras del Sr. Maura fueron un caluroso llamamiento á la Solidaridad para que forme en las filas ministeriales. Les decía: «Tendreis que incorporaros á un partido político, á un partido de gobierno, porque éstos son los que hacen las leyes. Si no lo hacéis, os convertiréis en una negación.»

«La Solidaridad desaparecerá pronto, es circunstancial. Responde á una necesidad, y desde el momento en que esa necesidad sea satisfecha como quisiera y espera realizar este Gobierno, ya no tendréis razón de ser.»

Estas son las impresiones generales que sacamos del debate.

Pero opinamos, como antes decíamos, que este no ha sido sino una escaramuza, un reconocimiento de posiciones. Vendrá la batalla, la verdadera batalla, porque ha de venir. Si no viniese, Solidaridad habría muerto.

SENADO

Sesión del día 1 de Junio de 1907.

Discusión del mensaje

El Sr. ABADAL, á quien el presidente concede la palabra, empieza su discurso saludando al Senado y pidiendo benevolencia.

Ruega que si su palabra no responde bien á su pensamiento, se entienda siempre que no quiere herir personalidades ni colectividades, pues la Solidaridad sólo se inspirará en cuanto tienda á coadyuvar á la obra de patriotismo.

El discurso de la Corona es el discurso consabido de las vaguedades.

Representamos un espíritu de renovación frente á los que ocupáis y aspiráis á ocupar el poder. Aspiramos á transformar radicalmente la política española; representamos á un pueblo que representa un ideal que quiere convertir en realidad, para bien de España. Por eso no acertáis á definirnos, pues equivocadamente queréis clasificarnos como á los demás partidos.

En la Solidaridad cabemos todos, desde el carlista hasta el republicano. ¿Cómo se comprende esto?

Cuando los pueblos han sufrido una crisis honda y grave surge en ellos una sola idea, que es constituir un núcleo nacional que, prescindiendo de lo que puede ser accidental en cuanto á la significación propia de los partidos, aspire á una renovación total, para bien del país.

Nosotros somos distintos de vosotros en la concepción de la vida colectiva de los pueblos y en las aspiraciones de renovación, porque nosotros queremos sacrificar y lo sacrificamos todo á la intervención directa de los pueblos en las funciones del Estado.

Nosotros buscamos nuestra fuerza en el sufragio universal, mientras vosotros la buscáis dentro de estrechos y anticuados moldes.

Vosotros no tenéis fe en el sufragio, y os valéis de los resortes del Gobierno para falsearle. Nosotros, en cambio, rendimos tributo á la soberanía nacional.

Una región entera de España ha expuesto su voluntad unánimemente, y es esto una prueba de hasta dónde puede llegar, extendiéndose, la verdad en el sufragio, la renovación del país y su intervención en las altas funciones del Estado.

Lo que nunca ha sido verdad en España, la verdad en el sufragio, lo ha sido ahora por virtud del esfuerzo de Cataluña, vanagloriándose de que Cataluña haya sido la que haya creado el sufragio, enseñando á las demás regiones el camino que deben seguir si quieren intervenir en la política.

Estáis verdaderamente distanciados de este movimiento; no creéis en la restauración del sufragio.

Hemos venido aquí, y en todas partes se ha dicho que éramos un peligro. Peligro nosotros. ¿Por qué? ¿Porque os hemos traído la efectividad de la voluntad de un pueblo?

En efecto; veis un peligro en que la voluntad del país se encarne y venga á romper los formulismos del Estado.

No se trata de conmociones apasionadas de una región; se trata de deseos de coadyuvar á la gobernación del Estado, enviando representantes que lo sean genuinamente de su voluntad.

Los partidos gobernantes venían repartiéndose la ficción de la voluntad del pueblo. Por eso el partido liberal, al encontrarse sin los resortes de gobierno, fué el más sacrificado, y viendo en la Solidaridad una resta de sus representantes apeló á la huída del Parlamento.

En nuestra venida al Parlamento no está el peligro; lo está en la extensión de este movimiento iniciado en Cataluña, que os irá demostrando que estáis incapacitados para la gobernación del Estado si no se renueva con savia vivificadora.

Es menester que todos, pero principalmente los que estáis en el poder, coadyuvéis con nosotros á la purificación del sufragio. Si os apartais de esto, la voluntad del pueblo se impondrá y sucederá que, á pesar de todos vuestros esfuerzos, la distanciación y el divorcio de los pueblos con los partidos políticos se agrandarán, y sucedería que prosperaría un estado de derecho y todos los demás se desmembrarían, quizás arrastrando á todo aquello que hubiera parecido que representaba la oposición á que la voluntad del país se expresara libremente.

Se ocupa del centralismo y del caciquismo, que traen como consecuencia la conculcación del derecho.

El Estado no restablece ese derecho, y así surgen conflictos graves en una región, desde los atentados terroristas hasta aquellos otros contra la libre emisión del pensamiento.

Es preciso restablecer ese derecho, y pedimos al Gobierno que exponga su opinión, y si piensa restablecerlo, qué medidas tomará para ello.

En nuestro programa está consignada la desaparición de esa ley de excepción que rige en Cataluña. Es este un punto común á todos los partidos que en la Solidaridad figuran.

Entendemos que debe ser rectificada la conducta seguida por los partidos hasta ahora.

Para la elaboración de las distintas Constituciones no se tuvieron nunca en cuenta las diferencias características de las regiones de España, y así habeis creado un Estado artificial, y, con el artificio del Estado, el divorcio del pueblo con sus Gobiernos.

Moldeasteis una España distinta de la que existe, y habeis pretendido conservarla con oligarquías y caciquismos.

El alma española, temiendo verse emponzoñada, se refugió en la vida privada y en los afectos del hogar. Allí habrá que ir á buscar esa alma española, con las garantías de una rectificación de conducta absoluta y total.

La constitución interna de España no puede vivir dentro de la externa. Dentro de España, las regiones tienen diferenciaciones, que deben ser traducidas á la ley escrita, y si no se hace esto la vida del Estado seguirá siendo artificial y el divorcio del país con los gobernantes cada vez más grande.

A cada región de España hay que darle los medios de desenvolvimiento de su vida y sus energías. Por eso nosotros queremos la autonomía y todas las funciones necesarias para el desarrollo de su vida.

La beneficencia, la enseñanza y las obras públicas deben obtener los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento.

Esto es lo que queremos y vamos á recabar para dar vida á estos núcleos sociales.

El Sr. ARAMBURGO: Eso está poco claro (Rumores).

El Sr. ABADAL: Está expresado con toda claridad: que esos núcleos sociales son distintos, y cada uno de ellos necesita sus especiales medios de desenvolvimiento.

El Sr. ARAMBURO: O está demasiado claro ó está poco claro.

El Sr. ABADAL repite el concepto, y entonces replica el Sr. ARAMBURO: —Está demasiado claro.

Esta desintegración de la soberanía que pedimos no es un peligro. Nosotros con nuestra conducta, hemos demostrado que sabíamos hacer preponderar la unidad nacional dentro la variedad y diferenciación necesarias para que el pueblo viva su vida propia.

Desconfiamos en absoluto de que el partido conservador realice esta obra que nosotros deseamos.

Nuestra desconfianza es profunda, porque en distintas ocasiones el actual presidente del Consejo se ha pronunciado contra la obra de reconstitución interna de España.

El Sr. Maura no la comprende, ni comprende la Solidaridad. Cree que no es más que la concreción de unas aspiraciones electorales y el triunfo de una coalición electoral.

La Solidaridad no es obra de un momento, como cree el Sr. Maura. Solidarizados estábamos ya en 1904, aunque nos separaban diferencias, y ya entonces el Sr. Maura, que á Barcelona fué acompañando al Rey, se mostró contrario á nuestros propósitos.

Y no había abandonado tierra catalana cuando ya surgió el pensamiento de una gran Asamblea.

No comprende el Sr. Maura tampoco el regionalismo.

Discutiendo con el doctor Robert, decía que nosotros debíamos sumarnos á los partidos gubernamentales, cuando precisamente contra ellos eran nuestras quejas y entendíamos que de ellos debíamos apartarnos cada vez más.

Tampoco comprende el presidente la necesidad de la reconstitución interna en España.

Aunque no confiamos en ninguno de los partidos gobernantes, nosotros coadyuvaremos en esta obra de progreso.

No matéis estos anhelos que viven fuera de aquí; cometeríais otra grave equivocación, porque el problema seguiría viviendo.

No pretendáis dividirnos, porque, á pesar de nuestras diferencias de ideas, no nos dividiríais; somos indivisibles.

Tenemos además otra fuerza: es la unidad, la aspiración, el divorcio de un pueblo, que, suponiendo por un momento que nos dividierais, volvería á unirnos en estrecho haz.

Nosotros esperamos encontrar en el Parlamento un eco de nuestra voz.

Lo que queremos para Cataluña lo queremos para todas las regiones de España.

De esta manera, nosotros aspiramos á lograr que España sepa que inauguramos una nueva política, dando prueba de virtud precisamente.

Apelamos á la nación, seguros de que todas las regiones vendrán aquí para laborar juntos la paz, la justicia y la dicha.

El Sr. LASTRES, en breves palabras, dice que la Comisión reconoce la importancia del movimiento que representa la Solidaridad.

Respecto á que los solidarios representen la verdadera aspiración del pueblo, necesítase oir también á los antisolidarios para fallar el pleito.

El Gobierno tiene proyectos que satisfarán las aspiraciones del desenvolvimiento de los Municipios.

El Sr. MAURA (gran expectación) se felicita de la venida de la Solidaridad al Parlamento.

Dice que el Gobierno tiene trazado su camino, que no abandonará nunca.

Califica de fantásticas las diferencias establecidas por el Sr. Abadal entre los solidarios y los partidos.

Niega que los solidarios sean la única representación verdadera del pueblo. Legítimos representantes del país son todos los que se sientan en el Parlamento, incluso aquellos que fueron elegidos allí donde nuestra nación tiene su historia.

Imagino que vosotros solamente queréis el sufragio y en él tenéis fe.

¿Es que en mí es nuevo, es de ayer, mi anhelo de purificación del sufragio, de que desaparezcan las torceduras y desaparezcan los obstáculos?

Todos queremos enmendar errores en esta materia, y su señoría se convencerá de ello cuando discutamos los proyectos de Administración, á los cuales yo invitaré á su señoría á que presente enmiendas.

De las dolencias de los partidos que su señoría señalaba he hablado yo y el «Diario de las Sesiones» ha recogido mis palabras.

Dadas estas coincidencias, en vez de lanzar anatemas, sus señorías han debido venir aquí y abrazarnos como hermanos. Yo siempre estoy dispuesto á recibiros.

¡El caciquismo! ¡No he hecho yo todo cuanto he podido contra el caciquismo? ¿Es de hoy este mal? Pues si no es de hoy, ¿Por qué habeis tardado tanto en enteraros?

Califica de injusticia las afirmaciones del Sr. Abadal de que los partidos gobernantes no han hecho ni son capaces de hacer. ¿Porqué nos acusa su señoría de ser partidarios del *statu quo* cuando venimos aquí dispuestos á una renovación?

Para el Sr. Abadal son los partidos cosa tan execrable, que sacrificamos todo, incluso las ideas, á convencionalismos.

Combate enérgicamente este concepto, y en un párrafo que los aplausos de la mayoría no permiten escuchar bien combate á la Solidaridad, conjunción de fuerzas que servirá para fines electorales, para protestas, para sublevaciones, pero no para otra cosa.

Esos partidos locales, no incorporándose á los partidos gubernamentales, son estériles, no sirven para reformar. Cataluña tendrá las reformas que les demos nosotros, no las que ellos se quieran tomar. (Aplausos).

Con gran brío combate la teoría del señor Abadal de la desintegración de funciones.

Hay que distinguir entre lo que son funciones puramente locales y lo que son funciones del Poder Central, al que hay que fortificar por todos los medios. (Aplausos).

No hay vaguedad en el discurso de la Corona. La dirección del Gobierno es bien conocida. Dispuesto está su proyecto de Administración local, que tiene 400 artículos.

Respecto á la Solidaridad, yo tengo un concepto distinto del que teneis vosotros. Vosotros creéis que es una sustancia. Yo creo que es el instante de una evolución.

Afirma que la reforma que tiene en proyecto el Gobierno suprimirá la Solidaridad.

Califica de ceguedad la desconfianza en el Gobierno.

¿Qué desea Cataluña? Reformas. ¿Quién ha de dárselas? El Parlamento. Pues entonces, ¿porqué antes de conocerlas las acogeis con prevención?

Cataluña os envía aquí para pedirlas. ¿Porqué, pues, esos recelos antes de obtener contestación?

Cataluña, repito, tendrá las reformas que le dé el Parlamento. (Aplausos).

El señor ABADAL explica que no quiso negar la verdadera representación que tienen todos los que en el Parlamento se sientan, sino poner de relieve que la voluntad del país tiene expresión deficiente, lo que necesita es depurar el sufragio, que es lo que nosotros queremos.

El Sr. MAURA: Y lo queremos todos, y lo queremos nosotros, y á eso vamos, y además podemos hacerlo.

Insiste que la libre voluntad del país catalán ha matado allí el caciquismo.

Reconoce que la Solidaridad sería circunstancial si consiguiera lo que es punto común á todos los elementos que la integran.

Nosotros venimos á trabajar por conseguirlo con el concurso vuestro, claro está.

Insiste que dentro de la unidad se pueden desintegrar del Poder central aquellas funciones privativas de la vida local y necesarias para su desenvolvimiento.

Termina diciendo que no rechazan las reformas, sino que tienen desconfianza porque el partido conservador no ha favorecido este movimiento de opinión de Cataluña.

El Sr. MAURA manifiesta que en el mensaje no se ha consignado, como pretendía el señor Abadal, la satisfacción por el movimiento que representa la Solidaridad porque esta es tan compleja que el juicio que merezca no puede explicarse con una exclamación.

El Gobierno conoce lo que en la Solidaridad hay de saludable, y está seguro de que la parte sana, la parte viva, ha de quedar satisfecha con las reformas.

En la Solidaridad hay un manantial de agua pura; pero hay también materias colorantes.

Insiste en lo que ha manifestado sobre la imposibilidad de desintegrar lo que es función material del Estado. Por el contrario, el Estado se entona, se fortalece y se estimula cuando deja ancho cauce para que la vida local corra y se desenvuelva. (Aplausos en la mayoría).

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

TRIBUNALES FRANCESES

EL PRINCIPE DON JAIME

Ante los Tribunales franceses se han visto en un mismo día dos asuntos en los que han intervenido dos personas pertenecientes á las más elevadas clases.

Una de ellas Don Carlos de Borbón, teniente de húzares de la guardia imperial de Rusia y perpetuo visitador de España en estos últimos tiempos, según nos comunica á menudo la Prensa, con todo género de detalles.

Don Jaime ha comparecido ante la Sala séptima de la Audiencia de París, solicitando le sean devueltos 600 acciones de la Sociedad arrendataria del Casino de Niza.

Los hechos que han originado esta demanda son los siguientes.

«A principios de Febrero de 1904 el príncipe Don Jaime. que andaba, por lo visto, mal de *perras*; recibió un préstamo de 50.000 francos de M. Gueyraud, director de la Sociedad nicense, entregando en garantía 600 acciones del Casino de Niza, de las cuales era poseedor.

Algún tiempo después fué llamado precipitadamente Don Jaime á Rusia á causa de la guerra ruso-japonesa, y antes de partir rogó á uno de sus amigos, el marqués de Savela, que reembolsase los 50.000 francos á M. Gueyraud.

Pero éste se negó á volver los títulos recibidos, alegando que los había entregado á los accionistas de la Sociedad arrendataria con objeto de que les sirviesen para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea general y disponer así de la mayoría.

Poco tiempo después la Sociedad nicense se declaró en quiebra y M. Gueyraud huyó, sin que se volviese á saber de él más.

Sin embargo, el príncipe pudo averiguar, gracias al marqués de Savela, que las 600 acciones las había entregado Gueyraud á monsieur Darracq constructor de automóviles, á cambio de la respetable suma de 150.000 francos.

Entonces Don Jaime decidió reclamar á M. Darracq la restitución de las 600 acciones á cambio de la suma que había entregado al banquero fugado.

El abogado del príncipe alega que la operación no puede ser considerada como una venta, ni es admisible que M. Darracq haya pagado 250 francos por acción, cuando valen más de 500.

Entiende, por lo tanto, que se trata de un simple depósito de garantía por la entrega de una cantidad en especie.

Pero el abogado de Darracq se opone á la demanda del príncipe.

Mi representado, dice, es uno de los mayores accionistas de la Sociedad arrendataria del Casino de Niza.

Se le propuso la compra de una gran cantidad de acciones, y las compró de buena fé.

Es, por lo tanto, propietario de ellas leal y legalmente, según el art. 2.279 del Código civil.

Por otra parte, á Don Jaime incumbe la prueba de que Darracq ha sido un comprador de mala fe, prueba que no podrá aducir en juicio seriamente.»

Celebrada la vista, ha quedado concluso al juicio para sentencia, que pronunciará el Tribunal en el término de ocho días.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

En la gran capital—Al día

Heme aquí otra vez, de regreso de nuestra querida *Illa d'or*.

Apenas llegados nos apresuramos á poner en movimiento todos nuestros instintos de reporters informativos y nuestra «reprise» nos lleva á la Casa Pueblo.

Se celebra un mitin de propaganda republicana, organizado por los repatriados de Ultramar.

El coronel Coreaga preside el acto.

El espacioso local aparece atestado. Los discursos han sido fogosísimos y los oradores han sido aplaudidos continuamente. Y no se atribuyen las verdaderas ovaciones escuchadas, al cartel de los oradores que tomaron parte en el mitin. El entusiasta asentimiento del numeroso gentío congregado en la Casa del Pueblo, era consecuencia de la lógica y de la verdad desnuda que traía aparejada la voz del orador.

Resultó un acto simpático de sumo interesante.

***

Por la tarde se verificó el concurso de globos, festejo que resultó brillantísima y que á juzgar, por la efervescencia que se notaba despertó vivísimo interés.

El «María Teresa», «Alfonso XIII», «Alcotán», «Cierzo», «Garifalte», «Reina Victoria», «Júpiter», «Norte» y «Amarda», han verificado el descenso con toda felicidad.

Hoy se otorgarán las recompensas.

***

Es la comidilla del día la siguiente curiosa información que publica un rotativo de la noche:

«Esta mañana ha salido de Barcelona, en uno de los trenes que arrancan de la estación de Francia, el gobernador civil Sr. Ossorio Gallardo, que estará de regreso esta tarde.

Con el gobernador civil iban en el mismo tren varios inspectores de policía y alguna pareja de la benemérita.

Se ha dicho, y nosotros ya ayer mañana dimos la noticia de los rumores que así los anunciaban, que ha estado algunas horas en nuestra ciudad un elevado personaje á quien acompaña el marqués de Viana y algún otro señor.

El ilustre viajero, que llegó á las once á Barcelona, salió de Madrid en automóvil, tomando en la estación de Guadalajara un reservado del expreso; en la estación de San Vicente, dejó con su acompañante el tren para trasladarse á otro automóvil que les esperaba, y en él verificaron su entrada en Barcelona, sin que las autoridades de aquí ni las de Madrid tuviesen aún conocimiento del viaje.

Esto es lo que hemos oido asegurar esta mañana á muchas personas que comentaban el repentino viaje del gobernador y una conferencia telefónica tenida al anochecer de ayer por el Sr. Ossorio con el ministro de la Gobernación, en la que dicen se puso en claro lo sucedido.

Añádese que los ilustres viajeros, á su llegada á nuestra ciudad, se hospedaron en el hotel Colón; que presenciaron entre el público la fiesta de los globos, y que anoche estuvieron viendo bailar sardanas en la plaza Real, y que en un tren especial han salido muy de mañana para Madrid, á donde llegarán esta misma noche.

Como detalle curioso de la estancia en Barcelona del ilustre personaje señálase el hecho de que, confundido entre el pueblo y con el semblante desfigurado por un bigote y barba postizos, tomé una horchata en una de las mesas exteriores del café Español, mientras contemplaba el típico baile ampurdanés.

En la plaza Real, en un coche de punto, con su señora estuvo también el gobernador civil oyendo sardanas, y por los alrededores del café Español se observó la presencia de muchos policías.

Es de suponer, de ser cierto cuanto dejamos apuntado, y algunos motivos debe haber para así creerlo, que el tren especial en que viaja el ilustre personaje que durante breves horas dicen ha sido nuestro huésped, solo llegará hasta alguna de las estaciones próximas á Madrid.

Desde allí los expedicionarios podrán emprender su entrada en la corte haciendo uso del propio medio de locomoción que les sirvió para salir de ella»

¿Será cierto? Hasta el presente las «probalidades», van acentuándose de una manera positiva.

¡Sería el personaje!......

(¡Chi lo sa!)

Vich.

La causa de la bomba

Sigue Ferrer declarando

Madrid 4.

Durante su declaración, Ferrer se exalta con frecuencia, por lo cual el presidente lo llama al orden varias veces.

Relató su amistad y correspondencia con Nakens, al cual pidió que escribiera folletos destinados á la Escuela Moderna, de lo que Nakens siempre se excusó.

Morral odiaba el lujo, hasta el extremo que se indignó al leer en un periódico que una marquesa había ofrecido una respetable cantidad para presenciar desde un balcón el paso de la comitiva regia el día 31 de Mayo del año último.

Dijo que en diferentes ocasiones envió dinero á Malato, Vallina y Estévanez por encargo de otras personas y que el giro de 20,000 pesetas á Madrid hecho en Mayo del año pasado, estaba destinado á la hipoteca de una casa y á otras operaciones.

Declaró que posee desde 1901 su casa de París y que la renta de la misma la aplicaba al sostenimiento de la Escuela Moderna.

Examinó la maleta ocupada por el Juzgado, sin reconocerla.

Se leyeron algunas cartas de Ferrer dirigidas á diferentes personas y el procesado las reconoció como suyas.

Preguntado si sabía que Morral iba á lanzar una bomba, si le buscó alojamiento y llevó dinero, contestó negativamente.

En 1884—continuó Ferrer contestando al interrogatorio,—marché á París; allí conocí á Ruiz Zorrilla y á otros españoles emigrantes del mismo partido.

Allí conocí también á la Srta. Mennier, la cual me hizo el legado con que sostenía la Escuela Moderna, anticipándome antes algunas cantidades para emplearlas en la enseñanza.

En el año 1901, antes de morir la señorita Mennier, fundé la Escuela Moderna.

El procesado explicó detalladamente el modo de funcionar dicho Centro y lo que significaba y en qué consistía la enseñanza racionalista, cuyo objeto era formar hombres conscientes.

A preguntas de un letrado defensor, Ferrer contestó que fué en una ocasión á Sabadell con Soledad Villafranca y con los alumnos de la Escuela para visitar la fábrica de Morral.

El procesado habló extensamente de las conferencias que se daban en la Escuela Moderna.

Sostiene que la cultura de Morral era aceptable, pues conocía varios idiomas y se expresaba bastante bien y con gran corrección.

Morral conocía cuanto se relacionaba con el funcionamiento de la Escuela Moderna y quiso fundar otra, para lo cual le pidió profesores.

Contestando á preguntas de un letrado, Ferrer dijo que el motivo de salir Morral de casa de sus padres fué el haberse encargado de la Biblioteca de la Escuela Moderna.

Explicó la vida de Morral y Soledad Villafranca, cuyos amores no conoció hasta mucho tiempo después.

Declaró que Soledad Villafranca le ha visitado diariamente durante el tiempo que lleva encarcelado.

Contestó seguidamente á varios extremos relacionados con las gestiones de Lerroux acerca de la marcha de Estévanez.

Mi propósito—dijo—era destinar al sostenimiento de la Escuela Moderna todo el legado de la Srta. Mennier.

Mi viaje á París proyectado para el día 1.º de Junio ó sea el siguiente de cometido el atentado, y que yo aplacé, tenía por objeto despachar asuntos relativos á la segunda hipoteca de mi casa de París.

Un defensor.—¿Conocía usted las ideas que profesaba Nakens, contrarias en absoluto al anarquismo?

Procesado:—Sí, señor; las conocía desde muy antiguo.

Defensor:—¿Ha hecho usted manifestaciones al declarar en el sumario que no se han hecho constar en él?

Procesado:—Sí, señor; hice varias manifestaciones que no he visto después consignadas.

El fiscal:—Protesto de la pregunta hecha por la defensa, porque entiendo que es injuriosa para el juez que instruyó la causa.

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el Sr. Becerra del Toro y el Sr. Iglesias, que cortó el presidente.

Menéndez Pallarés:—¿Usted sentía afecto hacia Nakens?

Ferrer:—Sí, señor; le quería de veras y era un admirador entusiasta de sus escritos.

Fiscal:—¿La Srta. Mennier le hizo á usted su legado por agradecimiento á las enseñanzas que usted le diera?

Ferrer:—Sí, señor.

Fiscal:—¿Sabe usted si la Srta. Mennier declaró al morir que era católica y que quería dejar el mundo en el seno de esta religión?

Ferrer:—Sí, señor; pero creo que dió así á última hora por miedo

Al llegar aquí, el presidente suspendió la vista para continuarla hoy.

Eran las seis y media de la tarde.

Son apócrifas

«El Intransigente», hablando de las cartas que publicó ayer «El Imparcial» de Ferrer, dice que esas epístolas no tienen relación alguna con la causa que se está viendo ahora en la Audiencia, ni tienen valor alguno.

Contra la autenticidad de esas cartas se protestará en la vista ante el tribunal, porque todas ellas son apócrifas.

Torpedero francés en Mahón

Mahón 4.

En la tarde de ayer entró de arribada forzosa en nuestro puerto, amarrando sus cabos en el Andén de Levante frente á los buques que forman la división naval española de instrucción, el torpedero de la marina francesa *Pique*.

Dicho buque con motivo de la huelga de inscriptos marítimos efectua el servicio de correos entre Marsella y Argel, procediendo del último de los puntos citados.

El *Pique* lleva á borde un tripulante herido, por efecto del temporal que capeó.

En la tarde de hoy es probable salga para Marsella.

Esta mañana á las diez el comandante del buque acompañado del cónsul francés en ésta Mr. Deloffre han pasado á visitar á las autoridades.

CRIMEN EN LA SOMBRA

El asesinato de Sóller

Sobre la causa criminal, que allá por el mes de Noviembre del año último, tanto dió que hablar, instruida con motivo de haber sido brutalmente asesinada la anciana Catalina María Frontera y Bisbal, en el desván de su casa de Biniaraitx (Sóller), se ha extendido ya el negro manto del sobreseimiento provisional.

Esto no significa que este crimen haya de quedar impune, por cuanto á toda hora puede de nuevo abrirse el sumario para practicar en el nuevas diligencias, pero significa que todas las practicadas hasta hoy han resultado inútiles, que todos los desvelos de los funcionarios judiciales se han defuminado en la densa nube en que supiera ocultar su criminosa acción el verdadero asesino.

En principio, se creyó haber descubierto al criminal con la detención de un convecino de la interfecta, á quien el pueblo señalaba como tal. Esto dió motivo incluso á alteraciones de orden social. Aquellos pacíficos y honrados ciudadanos, ante el bochorno que para ellos significa que su terruño sirviera de teatro á tan malévola escena, presas de indignación, promovieron un verdadero conflicto, que fatales resultados pudiera haber tenido si la guardia civil no interviene oportuna y hábilmente.

Pues bien, juzgando por el auto de sobreseimiento dictado estos días por la Audiencia Provincial, es de deducir que el vecindario se equivocó al señalar á Pedro Juan Deyá y Puig como autor del asesinato de aquella infeliz anciana.

Lo único descubierto hasta hoy, es la perpetración de un repugnante delito. ¿Quien es el autor? Aquí está aun la incognita; en ninguno de los doscientos y pico de folios del sumario ha existido un solo dato concreto para poder dirigir la investigación contra persona determinada, y, naturalmente, las diligencias se han sobreseido, la causa se archiva.

En este estado las cosas, aquellos vecinos pacíficos y laboriosos de los dorados valles de Sóller, en quienes perdonan aun el recuerdo triste de la noche del trece de Noviembre último, son los obligados ahora á suplir su acción personal por la de la Justicia.

Esta ha terminado su labor, que de no haber sido fructífera, no puede culparse á su falta de celo, ni de actividad. ¿Qué se ha de hacer ahora? Pues, que cada vecino, ávido de resucitar el proceso de aquel delito, envuelto en las sombras de la impunidad, se convierta en policía y en cuanto se procure algún dato, acuda al troquel de la autoridad para que lo ponga en claro.

No están solos los vecinos de Sóller que pretenden esclarecer los hechos que el Tribunal no ha podido. Tambien La Tarde, que vino al mundo para defender las justas aspiraciones de cada uno de los pueblos de Mallorca, aportará su grano de arena, seguirá como hasta hoy, el derrotero de este asunto, y continuará informando á sus lectores, y más que á sus lectores, á las Autoridades, de todas aquellas noticias que algún día puedan dar verdadera y clara luz con la que poder resucitar el sumario, muerto, archivado ya, é ir luego á la persecución del vil criminal que manchó su mano con sangre de indefensa anciana, para lograr quizás fil tal venganza ó interés mezquino, ya que no pudo perseguir el lucro con matar.

A este asunto pensamos dedicar especial información. Si quieren los sollerenses ayudarnos, con gusto escucharemos las noticias que nos suministren, aprovechándolas para el honroso fin que perseguimos.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Mahon en el correo «Isla de Menorca» los señores siguientes:

D. Pablo Roca, D. Juan Canals, don Vicente Peña, D. Jaime Pomar, D. Juan Meliá, D. Pedro Fábregas, y D. Jaime Seguí.

D. Juan Fortuñy, D. Serafín Pons, D. Gabriel Palliser, D. Lorenzo Vidal, D. José Torres y hermana.

D. Antonio Sansó, D. Juan Camps, D. Lorenzo Pons, D. Francisco Rotjer y D.ª Manuela.

D. Bernardo Estelrich, D. Fernando Palmer, D. Pedro B. Valls consul, de Italia en Palma y algunos otros.

Funeral

Ayer mañana celebráronse en la Iglesia de San Francisco solemnes exequias en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Isabel Billón, esposa de nuestro estimado amigo D. Mateo Obrador, Archivero de la Diputación Provincial.

El acto resultó una nueva demostración de las simpatías de que gozaba la finada y cuenta su distinguida familia.

Reiteramos al Sr. Obrador y familia la espresión sincera de nuestro pésame.

La revista de inspección

Ayer empezó á pasar la revista de Inspección á la fuerza del Regimiento Infantería de Inca número 62, el Capitán General de la región señor Ortega.

La revista empezó por el Batallón que aquel Regimiento tiene destacado en esta plaza.

Con tal motivo ayer pasaron á ella el Coronel del 62 de línea Sr. Florit acompañado de los Jefes, capitanes y oficiales de la reserva del mismo.

A las cinco de la tarde se trasladó el Sr. Ortega al cuartel del Cármen, donde se aloja el mencionado batallón pasando al mismo revista de Comisario.

Amenizó el acto la banda de música del Regimiento de Palma.

Esta mañana á las ocho el batallón ha salido de instrucción que ha presenciado el Capitán General.

Durante ella han mandado la fuerza los jefes y oficiales en activo y reserva.

Probablemente el Sr. Ortega visitará esta tarde los locales donde se aloja el batallón destacado.

JUDICIALES

Jurado importante

Para mañana y pasado á las diez y media, está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra Antonio Mas y Barceló, acusado de haber apuñalado en las inmediaciones de la puerta del Campo, á Isabel Pocoví, infiriéndola diez y seis heridas que le ocasionaron la muerte.

La causa está calificada de asesinato por el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, y la defensa niega que el procesado haya tenido intervención alguna en el delito.

Probablemente formarán la Sección de Derecho el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial D. Manuel Gimeno y los Sres. Magistrados D. José García de Lara y D. Cárlos de la Quintana.

Llevará la voz de la acusación pública el Sr. Fiscal Jefe de la Audiencia D. Francisco J. Vasco.

El procesado Antonio Mas estará defendido por el joven Abogado D. Fernando Pou y representado por el Procurador D. Germán Ballester.

Actuará como Secretario de Sala el que lo es auxiliar D. Luis Canals.

Juicio oral

Ayer á las once y media se celebró el juicio oral de la causa incoada por el Juzgado de Inca contra Juan Contarelles sobre lesiones.

Terminado el periodo probatorio, el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta acusó al procesado de haber mordido en una mano á José Gamundí, causándole una lesión, y pidió que se le condenase á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Abogado defensor D. Antonio Pujol sostuvo que su patrocinado había obrado en legítima defensa al cometer el delito y por tanto existía la circunstancia eximente, procediendo su libre absolución.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Comisión Provincial

Presidida por el Sr. Barceló celebró ayer sesión la Comisión Provincial asistiendo los diputados Sres. Puigdorfila, Estades y Aguiló.

Aprobada que fué el acta anterior el Presidente dió cuenta que se había concedido prórroga para más representaciones al actual concesionario del Teatro Principal. Designóse después al señor Puigdorfila para presidir la mesa de subasta en la que se celebrará el día 8 para el arriendo de dicho Coliseo.

Acordóse solicitar la copia de un acta para que la Comisión pueda dictaminar en el recurso que el vecino de Selva D. Antonio Alomar ha interpuesto contra un acuerdo de la Junta Municipal de aquella villa referente á un expediente que se le instruyó con motivo de supuesta falta cometida en el ejercicio de la profesión de médico titular que desempeñaba.

Se acordó informar favorablemente el expediente promovido por un acuerdo del Ayuntamiento de Marratxí, por que resolvió solicitar la autorización del Gobierno de provincia para empezar las obras de construcción de un camino vecinal.

En virtud del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Gomila, alcalde pedáneo de Lloritó contra la multa que le fué impuesta por el Alcalde de Sineu, se acordó proponer la revocación de la multa.

Se dió lectura al expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Antonio Morro y otros vecinos de Selva contra ciertas obras verificadas en varias calles de aquella villa acordándose que el Arquitecto Provincial gire una visita á dicho punto y emita el correspondiente informe.

Igualmente se acordó que el Arquitecto levante el plano de un edificio que el Ayuntamiento de Sineu proyecta emplazar en la plaza del Mercado de aquella villa.

Fueron aprobadas las cuentas carcelarias del partido de Manacor, del año 1906.

Se acordó ordenar al Arquitecto forme el plano de alineación de varias calles de Puigpuñent.

Se enteró del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se autorizó el prohijamiento de varios expósitos y se acordó admitir en el Manicomio á algunos dementes.

Fueron aprobadas todas las cuentas que se presentaron excepto una de 260' 00 pts. por gastos de instalación de la iluminación de la fachada del Palacio de la Diputación con motivo de las fiestas del natalicio, que á ruego del Sr. Barceló por considerarla excesiva se acuerda examinarla con detención y resolver después acerca de la misma.

Y después de ventilarse otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

FERRO-CARRIL PALMA-SÓLLER

Emplazamiento de la estación

Esta mañana la Junta Directiva del ferro-carril Palma-Sóller ha dictaminado sobre un asunto de trascendencia capital.

Tratábase de determinar el sitio donde debía emplazarse la estación de esta ciudad.

En un principio el Ingeniero señor Garau, indicó como conveniente desde los puntos de vista técnico y económico el llamado «Can Cuera» junto á la carretera de Palma y á unos doscientos metros de la población.

Como todo lo que atañe á este asunto apasiona al público, por ser ésta una empresa á la cual todos hemos contribuido y cuyo resultado es de vida ó muerte para nuestra ciudad, no dejaron de surgir ideas y proyectos que, tomando fuerzo, obligaron á la Junta Directiva á preguntar al Ingeniero si era ó no posible bajar la estación á un sitio más cercano y por consiguiente más cómodo; contestando el Sr. Garau que con sólo aumentar una milésima la pendiente del trazado primitivo y sin ninguna dificultad ténica podía bajarse hasta el punto que se deseara de la parte S. E. de la población, y entonces se pensó en enclavarla en «C'an Mayol» finca situada en el corazón mismo de Sóller y que por lo mismo reunía todas las ventajas de comodidad para el público, pero que además de resultar muy costoso imposibilitaba la prolongación de la línea hasta el puerto.

Como consecuencia de este aserto varios miembros de la Junta propusieron se estudiara detenidamente el asunto y antes de resolver en tan grave cuestión se acordó encargar al señor Garau presentara un plano y memoria detallados de tres estaciones con el fin de que se pudiera tomar el acuerdo definitivo más conveniente á los intereses de la sociedad que son al mismo tiempo los del público en general.

Hemos tenido ocasión de ver el plano presentado y por más que no pretendemos ser peritos en la materia no podemos menos de afirmar que es un trabajo completo y bien acabado, llevado á cabo con toda la atención y cuidados que el caso requería; en él el Sr. Garau ha indicado como puntos posibles técnicamente los sitios denominados Ca'n Bauza», «Ca'n Regañol» y «Ca'n Mayol»; y teniendo en cuenta los perjuicios que ocasiona una vía que atraviesa pequeñas propiedades, la mayor parte de ellas jardines de casas, ha procurado armonizar lo más posible los intereses de los expropiados con los de la compañía.

La memoria minuciosamente detallada que lo acompaña pone de relieve los inconvenientes y las ventajas que cada proyecto encierra. En su vista, tras detenido exámen y oidas las explicaciones dadas verbalmente á la Junta por el Sr. Garau, esta acordó definitivamente que se instalara la estación y dependencias en «Ca'n Bauzá» propiedad en su mayor parte de D. José Ferrer, en el punto que á juicio de todos reuna más ventajas y presente menos inconvenientes.

Es indudable que este acuerdo suscitará objecciones de parte de algunos más ó menos interesados en otra solución; pero también está fuera de toda duda que la Junta ha obrado con toda imparcialidad y con el sólo objeto de mirar por los intereses que le hemos confiado.

El Corresponsal.

Sóller 2 Junio 1907.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 4 (á las 12).

Calzada á Madrid

Según cartas recibidas de Buenos Aires, el doctor Calzada se propone estar en Madrid antes que se cierre el Parlamento.

Para ello embarcará del 5 al 15 del corriente con rumbo á España.

Nombramientos de Comisiones

El Senado nombró ayer las Comisiones que han de informar el proyecto de canalización interior; prórroga del ferrocarril de Alicante á Alcoy, proyecto de reforma de un artículo de la Constitución: proposición del duque de Zercles sobre división en secciones del ferrocarril de Medina de Campo á Gijón: otra del duque de Arévalo sobre prórroga del ferrocarril de Villajoyosa y otros.

Lo de los liberales

Sigue preocupando en los círculos políticos la vuelta de los liberales al parlamento.

Todos convienen en apreciar que ésta queda por ahora supeditada al regreso de Monteros Rios y de Moret.

Melquiades Alvarez

Ayer marchó de Valencia á Alcira el diputado republicano y defensor de los concejales suspensos D. Melquiades Alvarez, invitado á una comida por sus correligionarios.

Allí tomó el tren correo para regresar á Madrid.

Riña sangrienta

En el Viso, pueblo de la provincia de Córdoba, entablaron ayer una reyerta Eliodoro Martín Bejarano y Cristóbal Reina.

El primero asestó al segundo una tremenda puñalada en el pecho, que dejó á Cristobal muerto instantáneamente.

Eliodoro fué detenido, ocupándosele el arma con que cometió el crimen.

A sus puestos

De Valencia han marchado á sus respectivos puestos 200 guardias civiles que se concentraron en aquella capital hace algún tiempo.

Robo en Cartagena

Ayer se cometió un importante robo en Cartagena.

Tuvo lugar éste en la relojería que D. Alfonso Covacho tiene establecida en la calle del Campo, que es una de las más céntricas vías de aquella ciudad.

Los ladrones tuvieron que perforar la pared de un retrete, sito en la casa contigua, para penetrar en el establecimiento robado.

Lleváronse los cacos 80 relojes de mucho valor y otros efectos.

Dejaron abandonadas varias herramientas de su profesión.

Desde Barcelona

Barcelona 4 (á las 16'30)

Las fiestas de Toulouse

Por el director del Conservatorio de Tolosa y á nombre de las Sociedades musicales federadas ha sido invitada á las fiestas franco-españolas que allí se celebrarán la Asociación Musical de Barcelona. Esta ha delegado á su presidente, D. Enrique Mirabell, y director artístico, maestro Lamothe de Grignon, quienes saldrán con la comitiva en el expreso de esta mañana.

Incendio de una tienda

Esta madrugada se ha iniciado un incendio en la tienda de comestibles establecida en los bajos de la casa número 108 de la calle del Carmen. El fuego fué sofocado por el propio dueño de la tienda y algunos guardias municipales y agentes nocturnos de vigilancia, quemándose parte de la instalación y de las existencias.

Barcelona 4 (á las 20'30).

Marcha de una Comisión

Ha marchado á Tolouse la Comisión de nuestro Ayuntamiento que ha sido invitada á las fiestas hispano-francesas que han de celebrarse en dicha población.

La preside el alcalde.

Proyectos de los republicanos

Los republicanos han acordado presentar tres enmiendas. En la primera pedirán que se abra una información pública para depurar responsabilidades; en la segunda, que sean proclamados dos conservadores y dos republicanos y en la tercera se pide la proclamación de Benito Perez Galdó, Calzada y Vicenti.

Conferencia detenida.—Las actas de Madrid

Han celebrado una larga conferencia, los señores Maura, Dato y García Alix.

Trataron del conflicto creado con motivo de la discusión de las últimas elecciones.

El Sr. Maura se mantuvo en el criterio de que el Gabierno no debe transigir.

Con ello su situación resultaria ridícula á los ojos del país.

Dato, se ha manifestado en sentido opuesto.

Se guarda absoluta reserva acerca de dicha conferencia.

Terremotos en América

A consecuencia de un fuerte temblor de tierra ocurrido en la ciudad de Yaquil, término de Guayaquil han quedado destruidos algunos pueblos de los alrededores.

Hasta ahora se tienen noticias de que han resultado muertos siete personas.

Una importante fábrica de azúcares ha quedado completamente en ruinas.

Disposiciones oficiales de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

R. O. declarando de utilidad pública las aguas del manantial de Font-Salat, que forma parte de las aguas mineromedicinales de Vallfogona de Rincorp, provincia de Tarragona.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la interpretación que debe darse al precepto de la ley de presupuestos que concede al cargo de oficial mayor de la Secretaaía de la Universidad Central, la categoria y derechos de secretario general de Universidad de Provincia.

Otra del precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana anterior.

Estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributiva obtenida durante el mes de Mayo 1906 y siguiente.

Estado por provincias de la inversión del remanente del crédito de seis millones de pesetas concedido por R. O. de 20 de Julio de 1905 y destinada á carreteras y caminos.

Entre estos figuran algunos de la circunscripción de Mallorca.

Mejoría del Sr. Muro

Continua bastante mejorado el jefe de la minoría republicana Sr. Muro.

Los médicos han manifestado que de asentuarse la mejoría iniciada hace varios días en breve quedará fuera de cuidado.

Madrid 5 (á las 3'15)

Congreso—Las actas de Madrid —Escándalos é incidentes

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, viéndose la sala bastante animada.

El señor Dato aparecía sentado en uno de las escaños.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dijo que se entraba en la orden del día, reanudándose el debate sobre las actas de Madrid.

El señor Salvatella hace uso de la palabra y dice que el Sr. Agrela, candidato ministerial había declarado su intervención en la alteración de las actas del distrito de San Benito.

Al pronunciar el señor Salvatella estas palabras el señor Agrela protesta ruidosamente, llamando calumniadores á los que han propalado la noticia.

Promuévese un vivo incidente entre ambos.

En la cámara se provoca un gran escándalo entre los bancos de la mayoría y los republicanos y solidarios.

Restablecida la calma después de muchos esfuerzos. el señor Salvatella continuó su discurso haciendo graves denuncias acerca de las falsificaciones acerca do las actas de Madrid.

Intervienen Lacierva y Garcia Alix

Intervino el señor Lacierva defendiendo al Gobierno por no haber intervenido en el debate que dice queda planteado entre las minorías y la Comisión de actas.

Hace uso de la palabra tambien el presidente de la comisión Sr. García Alix, el cual ofrece retirar los dictámenes si se comprueban las denuncias que se han formulado.

Interviene nuevamente el Sr. Salvatella afirmando la veracidad de todas las denuncias que ha formulado en contra de Agrela.

Reprodúcese el escándalo y los protestas que duran algún tiempo.

Varios diputados de la mayoría se encaran con los republicanos cruzándose frases vivas.

Dictámenes retirados

Se restablece la calma otra vez y el señor García Alix manifiesta que la comisión retiraba los dictámenes de las actas de los señores Morote y Agrela, en tanto se presenten las pruebas anunciadas.

La sesión se levantó en medio de la mayrr excitación.

Denuncias á la Comisión

El Congreso acordó que se presentan á la Comisión de Actas, para resolver, las denuncias graves hechas por el señor Salvatella en contra del candidato ministerial señor Agrela.

El Senado—Interpelación de Dávila

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos y preguntas entre ellas una del señor Peña Ramiro sobre inspecciones de enseñanza primaria.

Se reanuda el debate del mensaje de la Corona.

Pide la palabra el señor Dávila.

Ocúpose del discurso pronunciado en la Cámara por el señor Abadal acerca de la Solidaridad.

Hace la crítica de las declaraciones hechas por éste y por el Sr. Maura y pide al Gobierno más amplias explicaciones.

Analizando la Solidaridad la combatió enérgicamente.

Pasó luego á ocuparse de la política del Gobierno y dijo que el país no podía tener fe en las promesas hechas por el presidente del Consejo de Ministros.

El Obispo de Madrid.—Defendiendose

El obispo de Madrid se levanta y pide la palabra para contestar las alusiones que en la sesión anterior habia dirigido al alto clero el señor Dávila.

El prelado de Madrid rechazó categoricamente los cargos formulados contra él, y dijo que no podrá acusársele de haber tomado intervención de ninguna clase en la contienda electoral.

La sesión se levantó seguidamente.

Los concejales de Valencia—Proceso.

Comunican de Valencia que han sido procesados doce de los concejales que fueron suspendidos.

La causa del atentado—Nakens no es anarquista.

Ayer continuó la vista del atentado habiendo prestado declaración cuatro procesados.

Ampliando el telegrama que remití ayer sobre la declaración de Nakens, éste hizo manifestaciones declarándose anti-anarquista.

Igual declaración de anti-anarquismo hizo el procesado Cuesta.

El resto de la declaración es ya conocido por haberlo el procesado manifestado antes del proceso, ó sea la intervención que tuvo Nakens para encubrir á Morral después de cometido el atentado.

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura, al que se concede alguna importancia.

Es preparatorio del que mañana ha de tener lugar en Palacio bajo la presidencia del Roy.

TEATROS

En el Principal

La comedia en dos actos de Linares Rivas y Astray estrenada anoche, obtuvo un éxito franco.

Bodas de Plata es una obra del género moderno, sencilla pero lleva situaciones cómicas, trazadas magistralmente.

Los artistas se desvelaron para sacar el mejor provecho posible á sus respectivos papeles, consiguiendo el Sr. Mora tener el auditorio en constante hilaridad.

El Sr. Morano estuvo acertado en su papel de Ventura al que dió de vida real.

La obra en conjunto agradó al público, que la aplaudió, lo mismo aplaudió á los intérpretes por su acertada labor artística.

***

Esta noche *Genio Alegre* (fuera de abono.)

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con la valija, carga general y 33 pasajeros.

—De Cabrera llegó ayer el vaporcito «Cabrera» con la valija y un poco de carga.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver» con la valija, carga general y bastantes pasajeros.

Despachadas

Para Ibiza y Alicante debe haber salido á las doce y media el vapor correo «Isleño», con la valija, carga general y pasajeros.

—Para Cabrera saldrá mañana á las ocho el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona, el vapor correo «Balear».

—También llegará de Ibiza el vapor «Cataluña».

—Por la tarde saldrán correos para Argel, Mahón y Barcelona.

Vapores trasatlánticos

«Alfonso XII» llegó el 30 mayo á Veracruz de Pensacola.

«Antonio López» salió el 30 mayo de Habana para New York.

«Manuel Calvo» salió el 30 mayo de Cádiz para New York.

«Buenos Aires» llegó el 1 junio á Habana de Puerto Rico.

«Isla de Panay» salió el 1 junio de Pord Said para Colombo.

«Alicante» llegó el 30 mayo á Liverpool de Santander.

«P. de Satrústegui» salió el 1 junio de Buenos Aires para Montevideo.

«Catalina» llegó el 26 mayo de Puerto Rico á Canarias.

«Martín Saenz» salió el 28 mayo de Canarias para Puerto Rico.

«Valbanera» salió el 1 junio de Barcelona para Puerto Rico y escalas.

El día religioso

Para hoy

Fiesta del Corpus

Se celebrará en la Anunciación (Hospital): por la tarde á las cinco y media los actos de coro, meditación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

También se celebrará igual fiesta en las Teresas: por la tarde á las seis y media meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en San Felipe Neri. Exposición á las diez, seguidamente se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Bernardo Martorrell del Oratorio; al anochecer, después de la novena, solemne procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Igual festividad se celebrará en la Misericordia: Exposición á las diez y media, á continuación Misa mayor solemne con sermón por el R. don Bartolomé Cortés; por la tarde á las seis y media solemne procesión por los patios é inmediaciones del establecimiento, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el oratorio de las Hermanas Celadoras de Culto Encarístico: A las siete y media Comunión general; al anochecer Vísperas; meditación y platica. Todo el día estará expuesto el Santísimo, que velaran las Hermanas y Señoras Asociadas.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Ciclismo

Las próximas carreras

Programa de las carreras de bicicletas que se celebrarán en el Velódromo de Tirador los días 16, 23 y 24 del actual.

Día 16.—Carrera Regional, velocidad, (series y final.) Premios 30, 20 y 10 pesetas.

Carrera Nacional, velocidad, (series y final.) Premios 40, 25 y 15 pesetas.

Gran Premio de Palma, Internacional de velocidad (series y repechaje, corriéndose el 23 las semi finales y final.)

Handicap Internacional de 730 metros. Premios 40, 30, 20 y 10 pesetas.

Carrera de motocicletas Internacional, 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera Medio fondo Internacional, entrenador á motor 10 kilómetros. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Día 23.— Carrera Nacional, velocidad (series y final.) Premios 40, 25 y 15 pesetas.

Carrera oficial del Gran Premio de Palma (3 semifinal y final). Premios 125, 60, 40 y 25 pesetas.

Carrera de primas Internacional (10 vueltas.) Premios 15 y 10 pesetas, para la última vuelta y 5 pesetas al primero en cada vuelta.)

Carrera de motocicletas Internacional 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera de medio fondo, Internacional 10 kilómetros entrenador á moto. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Día 24.—Carrera Internacional, velocidad, para los corredores que no sean clasificados en el mach Internacional (series y final). Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Gran Mach Internacional de velocidad (3 pruezas, clasificación por puntos) en el que correrán los dos que llegaren primero en el Gran Premio de Palma, y dos corredores escogidos por la Dirección. Premios 75, 50, 30 y 20 pesetas.

Gran Carrera americana Internacional por Equipes, 10 vueltas, clasificación por puntos. Premios 30, 20, 15 y 10 pesetas.

Carrera de motocicletas, 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera de Medio fondo, entrenador á moto 15 kilómetros. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Carrera de Consolación 1000 metros, para los que menos hayan ganado en los tres días. Premios 40, 30, 20 y 10 pesetas.

Gaceta del día

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica la siguiente relación de los correspondientes á Baleares.

Del Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de correos.—Capdepera, 1.ª categoría, cartero con 200 pesetas.

Idem.—Idem. —Santañy, 1.ª idem, con 200 pesesas.

Idem.—Idem.—De Mahon á Lazareto, 1.ª id., Peaton, con 365 id.

De la Capitanía general de esta provincia:

Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza), 3.ª Categoría, Recaudador de consumos, el 4'50 por 100 de premio y justificar poder prestar la fianza de 5.000 pesetas.

Idem de Ibiza, 1.ª id., dos peones sepultureros, con 625 id.

Idem de Santa Eugenia, 1.ª id. Oficial sache, con 200 id.

Idem de Calviá, 1.ª id., Sepulturero con 244 id.

Idem de Mahon (Menorca), 1.ª id., Soreno farolero de San Clemente, con 240 id.

Idem de Llucmayor, 3.° id., oficial mayor, con 400 id.

Idem 1.ª id., Relojero, con 120 pesetas.

Idem, 2.ª id., Capataz de obras, con 200 id.

Idem, 4.ª id., 4 guardias municipales con 150 id.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de dirigirse antes del día 30 de Junio corriente.

En la prensa de Barcelona leemos que el Jurado de recompensas de la V Exposición Internacional de Arte que se celebra en aquella capital ha concedido medalla de tercera clase, de la sección de Pintura, al distinguido pintor mallorquín D. Lorenzo Cerdá por un cuadro «Costa del N. de Mallorca».

Felicitamos de veras al Sr. Cerdá.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Habiendo desaparecido todo peligro inminente y hallándose en franca mejoría, los facultativos que asisten al Sr. Cambó autorizaron ayer que realizara éste una salida de la clínica donde es asistido.

El Sr. Cambó, acompañado de dos íntimos, dió un paseo en automóvil por los alrededores de la ciudad.»

Se cita á Jaime Torres procesado con otro en causa por robo para que se presente en el plazo de quince días en el Juzgado de Instrucción de Mahón.

El incidente surgido anteayer en la procesión del Corpus de San Miguel ocurrió entre la banda mallorquina que dirige el Sr. Gelabert y la de la Misericordia, cuando por error de caja se dijo que la municipal.

Valga la rectificación.

Citados por el guardia de punto de la Lonja han comparecido ante el Comandante de la guardia municipal las mujeres que ayer riñeron en la calle de Orell promoviendo fuesrte escándalo.

Por esta comandancia de Marina se cita llama y emplaza á los siguientes individuos: Guillermo Torrens, Francisco Lladó Soler, Antonio Colom, y Miguel Bosh tripulantes que fueron del vapor correo *Cataluña* á quienes se le sigue causa por deserción del buque mercante antes citado, para que se presenten en el plazo de 30 días en la Comandancia á responder de los cargos que contra ellos resulta.

En la Igesia de San Francisco empieza esta noche la solemne novena de San Antonio de Padua que todos los años dedica aquella al paduano taumaturgo.

En Palma se ha verificado estos días pasados un robo consistente en 14 bocoyes propiedad de D. Eustaquio Ruiz. Hechas las averiguaciones, ha sido detenido Miguel Nicolás Moyá de esta capital quién se confesó autor del hurto.

Entre la carga traida por el correo *Isla de Menorca* de Mahon figura la siguiente: 72 cajas queso, 1 caja de licor, 2 fardos de pieles secas. 4 cajas de hilo de pescar, 24 sacos de lona, 2 cajas de merceria, 3 cajas de calzado y un fardo de cueros secos.

Ademas ha traido 30 cabezas de ganado vacuno, 21 lanar y 2 de ganado mular.

El vapor correo *Isla de Menorca* durante su travesia de Mahon ha encontrado mar picada y horizontes calimosos.

En la edición del sábado, decía nuestro colega «La Ultima Hora».

«Por referencias de personas que merecen suma confianza, nos hacemos eco del éxito alcanzado por la «Sociedad Anónima Automóviles Victoria» en la construcción de sus coches automóviles, la cual, nos dicen, es la que ha sabido presentar mejor dicha clase de vehículos en España: el mecanismo llega á la perfección más deseada por las personas más exigentes, atendiéndose hasta los pequeños detalles en los adelantos de última invención; dando buena prueba con ello, que sus coches no tan solo pueden competir con los de procedencia extranjera, sino que demostrarse puede las ventajas en condiciones de seguridad, resistencia y elegancia.

En el mismo edificio social de Barcelona, número 49 de la calle Aribau en donde tienen la fábrica y talleres, hay también un local á propósito para verificar pruebas delante un distinguido público que acude diariamente á aquel sitio para tal objeto, comprobando de ese modo la verdad que encierra el catálogo descriptivo que facilita la Sociedad á quien la solicita, habiendo en el mismo, precios y condiciones».

Después de todo lo dicho recomendamos á nuestros lectores se tomen buena nota á la vez que nosotros aplaudimos á dicha Sociedad por su éxito.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.